

PODER ESPECIAL



Señor Notario: En los registros a su cargo, sírvase extender el siguiente poder especial de conformidad con las siguientes declaraciones:

Comparece al otorgamiento del presente poder especial, la compañía de responsabilidad limitada denominada dōTERRA Enterprises S.á.r.l., constituida y existente bajo las leyes del Gran Ducado de Luxemburgo, con sede y domicilio en la ciudad de Luxemburgo, representada por la compañía dōTERRA Inc. Gerente Clase A, esta última representada por su Gerente, el Sr. Mark Wolfert, compañía que en adelante y para los efectos del presente poder especial, se la denominará la "MANDANTE".

La "MANDANTE", en su calidad de socia de la compañía de responsabilidad limitada denominada DOTERRA-ECUADOR C.LTDA., otorga Poder Especial, amplio y suficiente a favor de la señora SANDRA ISABEL CUADRADO QUINTERO, a quien se la podrá denominar la "MANDATARIA", para que actuando a nombre y en representación de la "MANDANTE", pueda perseguir en juicio a sus deudores, contestar demandas y cumplir con las obligaciones que ésta adquiera en el Ecuador.

En consecuencia la "MANDATARIA", en virtud del poder especial que se le otorga, queda autorizada a efectuar los actos para los cuales se encuentra autorizada, en el modo que considere más convenientes a los intereses de la "MANDANTE".

Este poder especial tendrá efecto y vigencia durante un año, desde el día de su otorgamiento.

Salt Lake City, Mayo, 17 de 2017

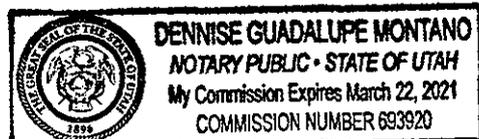
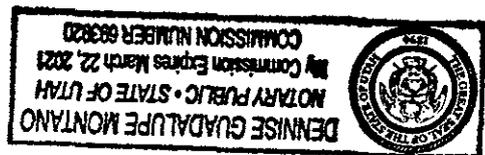
p. DōTERRA ENTERPRISES S.á.r.l.
p. dōTERRA INC.
GERENTE CLASE A
MARK WOLFERT
GERENTE

State of Utah }
County of Utah } ss.

The foregoing instrument was acknowledged before me this 17th day of May 2017 by Mark Wolfert

Notary's Signature

My Commission Expires: 03/22/2021
Residing at: Pleasant Grove UT.





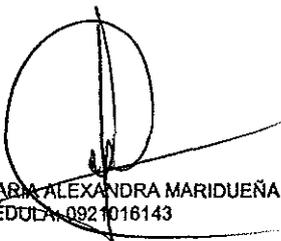
Factura: 001-002-000029482



20170901055D01819

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170901055D01819

Ante mí, NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO de la NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA , comparece(n) MARIA ALEXANDRA MARIDUEÑA VARGAS portador(a) de CÉDULA 0921016143 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. -- Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 30 DE MAYO DEL 2017, (16:20).



MARIA ALEXANDRA MARIDUEÑA VARGAS
CÉDULA 0921016143



NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ESTAMPA DE SELLO
REDONDO LEGIBLE QUE
DICE "EL GRAN SELLO
DEL ESTADO DE UTAH
... 1896 ...

RECONOCIMIENTO



ESTADO DE UTAH)
) SS:
CONDADO DE UTAH)

El instrumento anterior estaba reconocido antes de mí a los 17 días de mayo de 2017 por David Stirling, Corey Lindley y Mark A. Wolfert, y

Firma ilegible

Firma de Notario

Mi comisión expira 22/03/2021

Con domicilio en Pleasant Grove, UT

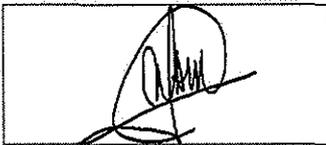
	ESTAMPA LEGIBLE QUE DICE:
SELLO REDONDO ILEGIBLE	DENISSE GUADALUPE MONTANO NOTARIA PÚBLICA DEL ESTADO DE UTAH Mi comisión expira 22 de marzo, 2021 Comisión # 693920



Yo, María Alexandra Maridueña Vargas con cédula de ciudadanía No. 0921016143 doy fe que la presente es una fiel traducción del documento adjunto que consta de 1 página en idioma Inglés al idioma Español conforme a la documentación exhibida para el efecto.
10/03/2017



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0921016143

Nombres del ciudadano: MARIDUEÑA VARGAS MARIA ALEXANDRA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 26 DE MAYO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MANUEL L MARIDUEÑA DEL POZO

Nombres de la madre: GUADALUPE H VARGAS CHAVEZ

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 30 DE MAYO DE 2017

Emisor: MARCO ANGEL Q. OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 176-027-53740



176-027-53740



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0921016143

Nombre: MARIDUEÑA VARGAS MARIA ALEXANDRA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 30 DE MAYO DE 2017

Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL

PODER ESPECIAL

Señor Notario: En el registro a su cargo, sírvase extender el siguiente poder especial que se otorga de conformidad con las siguientes declaraciones:



Comparece la compañía de responsabilidad limitada **dōTERRA Enterprises S.á.r.l.**, una compañía constituida y existente bajo las leyes del Gran Ducado de Luxemburgo, con sede y domicilio en la ciudad de Luxemburgo, representada por el Sr. Matthew Jensen, Gerente Clase B, la cual en adelante y para los efectos del presente poder especial, se la denominará la "MANDANTE".

La "MANDANTE", en su calidad de socia de la compañía de responsabilidad limitada denominada DOTERRA-ECUADOR C.LTDA., otorga Poder Especial, amplio y suficiente a favor de la señora SANDRA ISABEL CUADRADO QUINTERO, a quien se la podrá denominar la "MANDATARIA", para que ésta actuando a nombre y en representación de la "MANDANTE", pueda perseguir en juicio a sus deudores, contestar demandas y cumplir con las obligaciones que ésta adquiera en el Ecuador.

En consecuencia la "MANDATARIA", en virtud del poder especial que se le otorga, queda autorizada a efectuar los actos para los cuales se encuentra autorizada, en el modo que considere más convenientes a los intereses de la "MANDANTE".

Este poder especial tendrá efecto y vigencia durante un año, desde el día de su otorgamiento.

Luxemburgo, Mayo, 17 de 2017

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Matthew Jensen".

p. DōTERRA ENTERPRISES S.à.r.l.
Matthew Jensen
Gerente Clase B

LEGALIZACIÓN

El infrascrito notario legaliza
por la presente la(las) firma(s)
de MATTHEW JENSEN
Luxemburgo, el 18/05/2017

A handwritten signature in black ink, appearing to be the signature of the notary.





LE GOUVERNEMENT
DU GRAND-DUCHÉ DE LUXEMBOURG
Ministère des Affaires étrangères
et européennes

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

- 1. Pays: Grand-Duché de Luxembourg
- 2. Le présent acte public a été signé par **SCHAEFFER, Martine**
- 3. agissant en qualité de **Notaire**
- 4. est revêtu du sceau/timbre de **Office notarial**
- 5. à Luxembourg
- 6. le **VENDREDI 19 MAI 2017**
- 7. par Ministère des Affaires étrangères et européennes
- 8. sous no. **V-20170519-69026**
- 9. Sceau / timbre
- 10. Signature



Mario Wiesen
Mario Wiesen, Préposé du Bureau des
Passports, Visas et Légalisations

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO NOTARIA 55 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4to. DEL ART.18
DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE, QUE LA COPIA PRECEDENTE
COMPUESTA DE 2 FOJAS, ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO
GUAYAQUIL.....

31 MAY 2017



NOTARIA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo





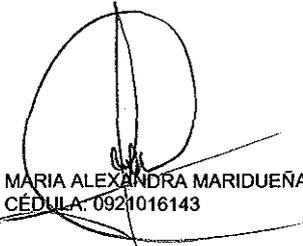
Factura: 001-002-000029615



20170901055D01849

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170901055D01849

Ante mí, NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO de la NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA , comparece(n) MARIA ALEXANDRA MARIDUEÑA VARGAS portador(a) de CÉDULA 0921016143 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial - . El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 31 DE MAYO DEL 2017, (16:14).


MARIA ALEXANDRA MARIDUEÑA VARGAS
CÉDULA: 0921016143



NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



El Gobierno
del Gran Ducado de Luxemburgo
Ministerio de Asuntos Exteriores
y Europeos



Apostilla

(Convenio de La Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Gran Ducado de Luxemburgo
El presente documento público
2. ha sido firmado por Schaeffer Martine
3. Actuando en calidad de Notario.
4. Revestido del sello/estampilla de Oficina Notarial

CERTIFICADO

5. en Luxemburgo
6. El martes 19 de mayo de 2017
7. por Ministerio de Asuntos Exteriores y Europeos
8. Número: **V – 20170519-69026**
9. Sello / Estampa:
- 10: Firmado

(Sello redondo ilegible)

(Firma ilegible)

*Mario Wiesen, asistente de la oficina de
pasaportes, visados y legalización*



Yo, María Alexandra Maridueña Vargas con cédula de ciudadanía No. 0921016143 doy fe que la presente es una fiel traducción del documento adjunto que consta de 1 página en idioma Inglés al idioma Español conforme a la documentación exhibida para el efecto. 10/03/2017



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0921016143

Nombres del ciudadano: MARIDUEÑA VARGAS MARIA ALEXANDRA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 26 DE MAYO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MANUEL L MARIDUEÑA DEL POZO

Nombres de la madre: GUADALUPE H VARGAS CHAVEZ

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2017

Emisor: MARCO ANGEL Q OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 179-027-80191



179-027-80191



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.31 16:14:02 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0921016143

Nombre: MARIDUEÑA VARGAS MARIA ALEXANDRA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2017

Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL

